Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº 360/05

06 SEP 2005

Salta,
Expediente Nº 12.267/02

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Mercedes Adriana Pereyra, Docente responsable de la cátedra Enfermería Quirúrgica de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, solicitando aprobación del Curso ***TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS Y REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR***, destinado al personal de la empresa hotelera del Grupo Empresario La Veloz; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso se encuadra en la reglamentación vigente (Resolución -CS- Nº 309/00).

Que el tema fue analizado sobre tablas en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 10/05 del 16/08/05, y constituido en Comisión elaboró el despacho: *Tener por aprobados los aspectos académicos y económicos del curso.*

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 10/05 del 16/08/05)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Tener por aprobado el dictado del Curso ***TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS Y REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR***, que se desarrolló de acuerdo a los siguientes lineamientos:

Objetivos:

- Capacitar al personal hotelero del Grupo Empresario La Veloz para que actúen adecuadamente en situaciones de emergencia.
- Adiestrar al personal en maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar.

Programa del Curso

- Primeros Auxilios: concepto, importancia. Evaluación primaria.
- Modo de actuación ante víctimas por: obstrucción de las vías aéreas: atragantamiento, ahogamiento. Desmayo. Convulsiones. Cuerpos extraños y quemaduras.
- Primeros auxilios en heridas, hemorragias, electrocución y traumatismos por caídas.
- Atención de la víctima con paro cardiorrespiratorio. Maniobras de resucitación.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº 360/05

06 SEP 2005
Salta,
Expediente Nº 12.267/02

Metodología: clases teórico-práctico con participación activa de los concurrentes.

Conocimientos previos: ninguno, deberán concurrir con ropa deportiva y con reloj.

Cantidad de horas: 5 (cinco) horas cátedras por curso-taller.
Distribución horaria: Días y horas:
- viernes 5 de agosto en el horario de 19,30 a 23,30 hs.
- sábado 6 de agosto de 9,00 a 13,00 hs. y de 14,30 a 18, 30 hs.

Evaluación: sin evaluación.

Cupo: 105 personas.

Grupos de participantes: serán divididos en tres comisiones (A, B, C)
- Grupo "A" (treinta integrantes) día viernes de 19,30 a 23,30 hs.
- Grupo "B" (treinta y cinco integrantes) día sábado de 9,00 a 13 hs.
- Grupo "C" (cuarenta integrantes) día sábado de 14,30 a 18,30 hs.

Equipo Docente
Director: Lic. Adriana Pereyra
Docentes: Lic. Adriana Pereyra — Lic. Mario Bignon
Lic. Ernesto Sanguedolce — Lic. Kongsy Valotha

Certificación: se otorgará certificado de asistente.

Lugar: Fundación Salta.

Arancel: $ 20,00 por persona. El costo para un total de 105 personas es de $ 2.100,00 erogación a cargo de la empresa y no de los asistentes.

Presupuesto:

INGRESOS	$ 2.100,00	
EGRESOS		
○ Retención UNSa. 10%		$ 210,00
○ Compra de equipamiento		$ 1.000,00 (se comprarán 30 colchonetas y 3 collares Philadelphia).
○ Honorarios Docentes:		$ 890,00
TOTAL	$ 2.100,00	$ 2.100,00

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº 360/05

Salta, 06 SEP 2005
Expediente Nº 12.267/02

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a Directora del Curso, Grupo Empresario La Veloz, y siga Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud